



COMARCA DE CAMPO DE BELCHITE

DECRETO de 25 de julio de 2018, del Presiente de la Comarca Campo de Belchite, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Comarca Campo de Belchite para el año 2018.

Por Resolución de Presidencia, de fecha 25 de julio de 2018, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseña para el año 2018:

Personal laboral, A2, número de vacantes: 1, denominación: Coordinador Servicio Comarcal de Deportes, sistema de provisión: concurso.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 237 de la Ley 7/1999, de 7 de abril, de Administración Local de Aragón y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Belchite, 25 de julio de 2018.— El Presidente, Baltasar Yus Gracia.